

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Políticas y Prácticas Contables:

La empresa utiliza en preparación de sus Estados Financieros las Normas Internacionales de Información Financiera y demás prácticas contables de general aceptación en el Ecuador, determinadas, ellas por la legislación comercial y las demás normas prescritas por los Decretos que reglamentan la contabilidad mercantil, además de otras normas complementarias.

Nota 2. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El valor reflejado en las cuentas de Caja – Banco corresponde al valor de \$ 217,780,32

NOTA 3. Activos No Corrientes.- Propiedad, Planta y Equipos

Este rubro se contabiliza al costo histórico, y su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los Activos. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados en la medida que se van causando, con excepción de las reparaciones mayores que se cargan como mayor valor del bien de acuerdo a la NIC 16.

NOTA 4. Ingresos.

Todos los ingresos han sido reconocidos mediante la NIC 8 Contratos de Construcción es decir por Avance de Obra.

NOTA 5. Aprobación De Los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 1 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

ELABORADO POR:


CARMEN DOLORES CEDEÑO
CONTADORA CABERMÚ S.A.